

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10414 SYOCSA-INARSA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de marzo de 2009 de "SYOCSA-INARSA, SOCIEDAD ANÓNIMA" se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Santa Cruz de Tenerife, en la Sala de Juntas del Edificio Disa, calle Álvaro Rodríguez López, s/n., C.P. 38005, el día 15 de junio de 2009, a las 18 horas, en primera convocatoria, y de no reunir quórum, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión, y la Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Reelección de Consejero.

Tercero.- Nombramiento de auditores para 2009.

Cuarto.- Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de Sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.- Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución, desarrollo y subsanación e inscripción, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta General y para su elevación a público, así como para el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, se hallan a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, todos los documentos exigibles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Llanos Muñoz.

ID: A090029131-1